



Alcaldía de Medellín

ACTA DE POSESION N° 108

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía- Unidad de Gestión Pública.

Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020)

En la fecha compareció a este Despacho Edwin Muñoz Aristizabal

Con el fin de tomar posesión del cargo de Gerente de la Empresa para la seguridad Urbana - Esu

Para el cual ha sido nombrado por el Alcalde de Medellín

según decreto N° 938 de fecha Octubre 6 de 2020

Al efecto, prestó el juramento legal en los términos de la Ley 4a de 1913, Artículo 251 del C. de R.P. y M. bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, las funciones de su empleo.

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 71.791.687 de Medellín

Esta posesión tiene vigencia a partir del día 8 de octubre de 2020

OBSERVACION:

Para constancia se firma la presente diligencia.

EL ALCALDE, (fdo.)

EL POSESIONADO, (fdo.)